

18 FEB.



79116

79116

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José Antonio PLA MIRÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo Maragall, 178, 1º, por "FRENO PARA TAPAS DE MUEBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un freno para tapas de muebles, de funcionamiento simple y automático, que permite fijar a voluntad la inclinación de la tapa en cuestión, sea ésta cual fuere.

5. Existen en el hogar moderno diversos tipos de mueble provistos de una tapa que se abre en sentido vertical, tal como los tocadiscos, mueble bar, neveras, etc. Durante la manipulación en el interior del mueble es preciso que la tapa se aguante sola a una altura determinada, e incluso puede interesar dejar por cierto tiempo la tapa abier-
- 10.



18 FEB

ta o semiabierta.

A fin de conseguir los efectos deseados, se ha ideado el freno objeto de la invención, de accionamiento automático y de aplicación sencilla.

5. El freno en cuestión está constituido por dos varillas tubulares deslizantes telescópicamente una en el interior de la otra, y articulados los extremos libres de ambas, en la tapa y cuerpo del mueble, respectivamente, de cuyas varillas, la de menor diámetro, posee su extremo interior dotado de una pluralidad de cortes longitudinales que forman unas patillas solicitadas elásticamente contra las paredes de la varilla mayor, actuando de freno para su deslizamiento.

10. El extremo interior de la varilla menor posee un ensanchamiento en el que van practicados los cortes aludidos en el interior de cuyo ensanchamiento está montado un casquillo elástico expansivo, que tiende a abrirse y empuja a las patillas contra la pared interna de la varilla mayor.

15. Asimismo el extremo de la varilla mayor por el que se introduce la otra varilla, presenta sus bordes doblados en dirección al centro de la misma, de modo que circundan a aquella varilla menor e impiden su salida total al actuar de tope para el ensanchamiento que esta posee en su extremo interno.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25.

18 FEB. 1916



5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado del dispositivo de freno en posición de uso; la figura 2 responde a una vista a mayor escala, seccionada longitudinalmente, de la conexión entre las dos varillas tubulares y la figura 3 es una vista en sección transversal.

10. El freno descrito está constituido en el aludido dibujo por dos varillas tubulares -1- y -2-, montadas telescópicamente y deslizantes la una en el interior de la otra. El extremo libre de la varilla -1- se halla articulado a un pivote -3- fijo en el borde de la caja -4- del mueble, mientras que el extremo libre de la varilla -2- está articulado a su vez en una moreja -5- fijada en la tapa -6-.

15. El extremo interior de la varilla -2- presenta un ensanchamiento dotado de una pluralidad de cortes longitudinales -7- que dan lugar a la formación de unas patillas -8-. En el interior de este ensanchamiento está dispuesto un resorte laminar -9-, en forma de manguito abierto, o en espiral que tiende a abrirse y empuja a las patillas -8- contra la pared interior de la varilla tubular -1-. De esta forma el deslizamiento de la varilla -2- en el interior de la -1- se realiza a fricción, siendo estable cualquier posición de ambas. Ello resulta muy práctico, puesto que puede abrirse la tapa -6- y dejarla en cualquier inclinación, ya que siempre se mantendrá automáticamente debido al frenado que ejercen las patillas -8- presionadas contra la varilla -1-.

20.

25.

El extremo de la varilla -1-, por el que se introduce la varilla -2-, tiene sus bordes -10- doblado ha-

18 FEB

79116



cia el centro, de forma que rodea el contorno de dicha varilla -2- y constituye un tope para el ensanchamiento terminal de la misma, de forma que impide la salida total de esta varilla -2-.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Freno para tapas de muebles, que está constituido esencialmente por dos varillas tubulares deslizantes telescópicamente una en el interior de la otra, cuyos extremos libres están articulados, respectivamente, a la tapa y al cuerpo del mueble, mientras que el extremo interior de la varilla menor tiene una serie de patillas longitudinales solicitadas elásticamente contra las paredes internas de la varilla mayor, constituyendo un freno permanente para el deslizamiento de ambas varillas.

2. Freno para tapas de muebles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el extremo interno de la varilla menor presenta un ensanchamiento en el

18 FEB. 1960

16



que van practicados una pluralidad de cortes longitudinales que dan lugar a la formación de una serie de patillas, en el interior de cuyo ensanchamiento está dispuesto un casquillo elástico expansivo y que empuja a aquellas patillas contra la pared interior de la varilla mayor.

5.

3. Freno para tapas de muebles, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el casquillo expansivo está constituido por un fleje elástico enrollado en espiral.

10.

4. Freno para tapas de muebles, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el extremo de la varilla mayor por el que se introduce la menor presenta su borde vuelto hacia el centro, de forma que ajusta alrededor de aquella varilla menor y constituye un tope que impide la salida de la misma a causa de su ensanchamiento interno.

15.

5. Freno para tapas de muebles.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

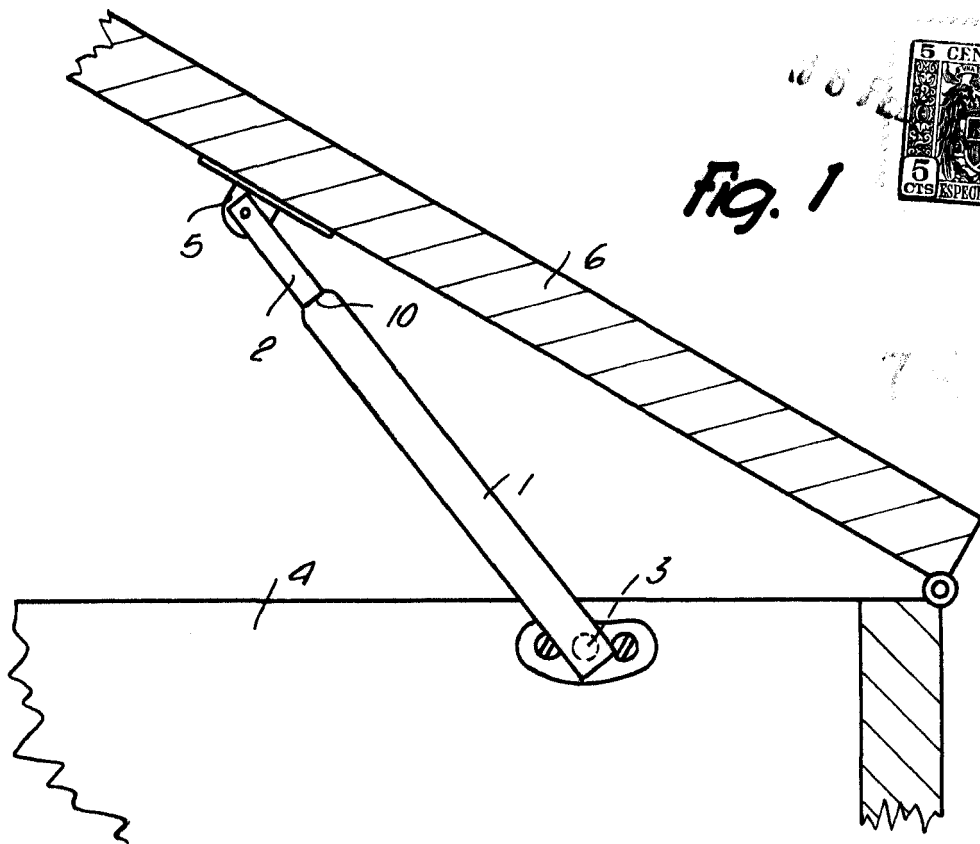
Barcelona, a 18 de febrero de 1960

José Antonio PLA MIRÓ

p.a.



Fig. 1



79116

6647

Fig. 2

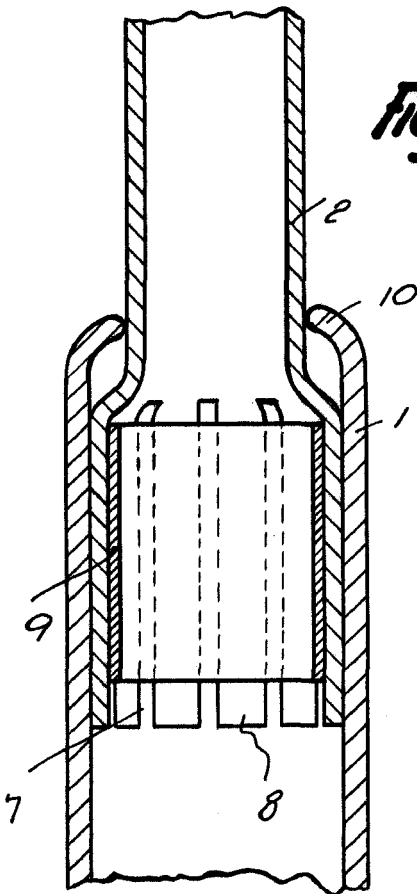
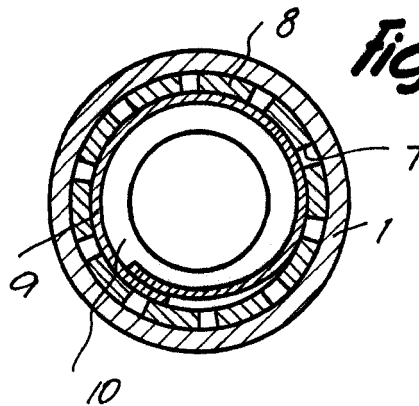


Fig. 3



Barcelona, 18 Febrero 1960  
Jose Antonio Pla Miró  
i.a.